PAGO No. (3) de (3)
SECOP II

Período de pago: 15 /NOV/ 2020 a 4/DIC/2020	Valor a pagar: $ 22.000.000

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 1149 – 07/Septiembre -2020	Tipo de contrato: Prestación de Servicios	
Contratista: Nubia esperanza Ortiz Millán	NIT: 60.282.184 – 4	
Correo: nuesormi@hotmail.com	Teléfono:3153821354	
Objeto: Contratar el servicios de apoyo logístico a todo costo para la implementación de las jornadas de cultura ciudadana, pedagógica, reconstrucción del tejido social y la promoción de la ley 1801 del 2016 desde la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Cúcuta		
Duración: Dos meses y 20 días	Fecha Inicio: 15 de Septiembre 2020	Fecha Final: 4 de Diciembre del 2020
Disp. Ptal. No. y fecha:1407 – 14/Julio/2020	Registro Ptal. No. y fecha: 2033 07/septiembre/2020	
Rubro Presupuestal:15232018101 – Cultura Ciudadana, Pedagogía y Prevención en materia de seguridad	Valor del contrato: $ 64.533.000 Adición: $ 22.000.000	
Forma de Pago: UN (01) PAGO MENSUAL POR VALOR DE TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.CTE ($ 32.000.000), UN (1) PAGO DE TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.CTE. ($ 32.533.000), Y UN (1) PAGO DE VEINTI DOS MILLONES 00/100 M.CTE. ($ 22.000.000)		
Número y tipo de cuenta: 08823309276 –Cuenta Corriente	Entidad bancaria: BANCOLOMBIA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: Jairo Martinez Contreras	
Dependencia: Secretaria de Gobierno	Cargo: Subsecretario de concertación ciudadana,
Correo electrónico: jairo.martinez@alcaldiadecucuta.gov.co	Teléfono: 3144864900

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	COOMEVA MEDIMAS NUEVA EPS	19226616	2020 - 11	$370.200
PENSIÓN	PORVENIR- COLPESION - COLFONDOS	19226616	2020 - 10	$1.479.900
A.R.L	POSITIVA	19226616	2020 – 11	$160.700

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
Pro desarrollo científico	**570337**	**$ 184.900**
IMRD	**570335**	**$ 369.700**

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 64.533.000
Valor Adicionales	$ 22.000.000
Valor Total del Contrato	**$ 86.533.000**
Valor Pagado	$ 62.533.000
Valor Cobrado en el presente informe	$ 22.000.000
Valor total ejecutado	**$ 86.533.000**
Valor saldo por ejecutar	$ 0

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo **NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN** con cedula de ciudadanía **60.282.184** en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ___X__ NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
 a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI __X___ NO ____
 b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.



NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

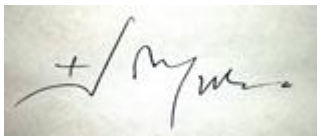
Yo **JAIRO MARTINEZ CONTRERAS** con cédula de ciudadanía 13258826, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

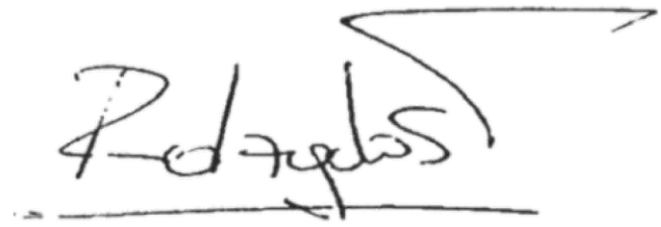
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, a los 15 días del mes de diciembre de 2020



JAIRO MARTINEZ CONTRERAS
SUPERVISOR
SUBSECRETARIO DE CONCERTACIÓN CIUDADANA.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago,



RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR
SECRETARIO DE GOBIERNO (E)